

COMISIÓN ACCIDENTAL 078 DE 2012

Analice la problemática del barrio Calazanía

ACTA 02

FECHA: 19 de Octubre de 2012

HORA: De 2:30 pm a 3:30 pm

LUGAR: Salón social de la Urbanización Colinas de Calasanz

ASISTENTES: Oscar Guillermo Hoyos Giraldo, concejal coordinador

INVITADOS: Ver registro de asistencia

AUSENTES: Miguel Andrés Quintero Calle, concejal
Ausencia justificada Sí ___ No ___

John Jaime Moncada Ospina, concejal
Ausencia justificada Sí ___ No ___

DESARROLLO:

Intervino el concejal Oscar Hoyos:

Agradecer a las personas que asistieron, es de aclarar que esta se había generado en el concejo, pero debido a los acontecimientos se va a realizar con la presencia de algunos involucrados, uno de ellos es la Secretaría de Planeación, el objetivo ya lo saben y es el tema de los Urbanizadores que prometieron unas obras que no se han llevado a cabo y los agradecimientos que hay en las residencias, adicional se invito al INDER para la creación de un parque recreativo

COMISIÓN ACCIDENTAL 078

CALAZANÍA

ACTA 02

comunitario y se invito a ISVIMED por el tema de las viviendas, yo hablé esta mañana con el doctor Diego Restrepo pero por una reunión con el Alcalde no podía asistir, nos acompaña el doctor Carlos, debido a que el tema de obras es muy importante para la comunidad, como un salón social entre otros. Y el transito Municipal ya que la comunidad desea que al frente de la unidad haya un paradero, para la mejora de las personas.

Yo quisiera darle la palabra a Julio Y Uriel, quienes son los voceros de la comunidad, si hay alguna inquietud lo pueden hacer para tomar los correctivos respectivos, ya que lo principal es buscarle de acuerdo a las inquietudes dentro de lo que se pueda realizar una solución, la metodología a utilizar es darle la palabra al vicepresidente de la junta de acción de Calasanz, luego se darán las respuestas por parte del área encargada y luego un recorrido por el sector.

Acaba de llegar la secretaría de medio Ambiente debido a que en el recorrido anterior se vio la necesidad que se tiene de algunas jardineras y la inclusión de algunas zonas verdes.

Intervino el señor Julio Escobar:

El principal problema que nos convoca es el tema de las viviendas, debido a que el deterioro en la Manzana M, ha sido muy visitado por los medios para ver que va a pasar con las casas, son alrededor de 40 familias afectadas, y de las cuales aun se están pagando, se aclarar que fueron de las mas económicas y las cuales fueron construidas de manera errada, debido a que esta se hizo con un relleno debido a que en ese lugar pasaba la carretera vieja, los muros son compartidos por lo cual cuando un daño sucede en una vivienda la otro también sufre el problema. Varias personas pusieron una acción popular debido a que hay cuatro familias que fueron desalojadas por el antiguo SIMPAD y a las que no se les ha brindado ningún tipo de respuesta, muchas entidades han visitado la unidad pero no se ha otorgado ningún tipo de solución, el juez viene el próximo 18 de Octubre de 2012 para verificar la situación, hemos demostrado el inconveniente que presenta por medio de noticias, que hubo entre otros.

La constructora se llama Promotor Escala, esta comenzó desde hace 10 años con el nombre de Su Casa, con unos edificios al frente, la última etapa fue entregada hace 4 años la cual fue la Manzana M, y la que se construyo sobre unos rellenos ya que se puede evidenciar el los mapas de antes que este sitio era una base militar, hay muchas técnicas para construir pero esta no fue la mejor, ya que hay casa muy agrietadas y esto esta generando un perjuicio, no solo para los que habitan si no para los que quieren vender o alquilar, hay pendiente una acción

COMISIÓN ACCIDENTAL 078

CALAZANÍA

ACTA 02

Popular de la cual se esta esperando una respuesta, por lo que se pide que se tengan en cuenta las necesidades y nos ayuden a lo que esta pasando, el problema es grande, tiene que pagar un seguro, cuota de administración, impuestos y la cuota de financiación de la casa.

Que se le solicita fuertemente a la administración, que se genere una respuesta en el juzgado 18 para que nos ayuden para mejorar la calidad de todas las familias y que no ocurra una tragedia, EPM esta verificando tuberías debido a que hay problemas de agua.

Otro problema es que la misma constructora destino una zonas verdes, pero estas franjas están siendo utilizadas por particulares generando hasta pago a la constructora, sabiendo que ese terreno es para beneficio de la comunidad.

Como las zonas son cuadradas en las esquinas se hace una culata un espacio y estos están siendo utilizados para la venta la cual no esta de acuerdo, los engaños han sido demasiados, hasta se les ofreció parqueaderos y estos terrenos después fueron utilizados en privatización.

Las adecuaciones de la constructora no se han cumplido de manera completa, ya que no hicieron el recogimiento de agua, escaleras pasamanos, alumbrado público.

Nosotros sabemos que compramos algo muy económico, pero no por esto quiere decir que tengamos que tener unas condiciones no aptas, que ni siquiera haya un sitio en el cual nos podamos reunir, la administración no debe permitir eso.

Este barrio es joven tiene aproximadamente 10 años, el plan de la comuna 12 tiene proyectos para la educación y son proyectos que están gestionados desde hace 6 años y no lo han hecho, cerca no hay instituciones educativas y nada que nos dan solución, se les pidió un transporte que pase cerca a Colegios pero no han brindado solución.

Se les indica que nosotros requerimos del acompañamiento de las entidades a las que corresponden, se les pide el favor de que estas reuniones no sean para quejas si no también para dar las gracias por las obras que han hecho, recuerden que los impuestos se pagan y estos deben ser bien invertidos y este barrio se los agradecería, no queremos ser el espectáculo de muchos o el morbo de otros simplemente esperando ver como se acaba y como se destruyen las casas, muchas gracias.

COMISIÓN ACCIDENTAL 078

CALAZANÍA

ACTA 02

Intervino el concejal Oscar Hoyos:

Don Julio muchas gracias, yo quiero contarles que el plan de desarrollo de la Comuna doce, se tomo este tema como prioridad, las personas que no conocían el inconveniente se mostró por medio de imágenes, por lo que se le pide a la administración que se le brinde prioridad a este tema, por lo que se va a buscar una pronta solución debido a que mi cargo como concejal sea darle solución a la comunidad.

Intervino el señor Uriel Gallego:

Primero que todo agradecer a todos por la presencia el día de hoy, debido a que en el momento de me encuentro muy triste debido a que llevo mas de 6 años como líder luchando con la constructora, pero ha habido mucha condescendencia por parte de la Secretaría de Planeación no le han exigido, por medio de demandas se a logrado un poco, la constructora se comprometió con el salón Comunal y no se ah podido construir, se le pide a Planeación que nos colaboren debido a que no Intervino, una de las personas que ha manejado el tema es la Señora Martha González de Planeación, no nos desea otorgar la obra.

La constructora no le otorgó a la Alcaldía las zonas verdes que estaban contempladas y las cuales a la fecha están siendo utilizadas por particulares, ya se le exigió que se respeten los acuerdos urbanísticos, se le quiere insistir en la cancha que hay en la parte de abajo el cual al momento de la construcción al sacar la tierra afectaron a varias casas y la misma comunidad fue quien recogió dicha tierra debido a que ellos no fueron capaz de hacerlo.

Otro inconveniente es que ya aprobaron un jardín infantil en la parte de arriba de la unidad y este no se ha realizado, un colegio en el cual ya se destino \$17.000.000.000 para la construcción y se dice que no se ha podido realizar por el acueducto.

Calasanz parte alta desde el año 202 comienza con su plan parcial y la fecha solo se tiene una sola vía, por lo que se les pide al transito a planeación que se piense que hay mucha gente y no hay respuestas.

COMISIÓN ACCIDENTAL 078

CALAZANÍA

ACTA 02

Deseo agradecerles a todas las Secretarías y a todas las personas por la asistencia y se espera que no se vayan disgustados, también pedimos la colaboración por parte de la Policía.

Intervino el concejal Oscar Hoyos:

Se le da las gracias a Señor Uriel y se le otorga la palabra al Doctor Carlos Borja, se aclara que la comisión esta abierta a todas las inquietudes que ustedes generen, solo hay ciertas secretarías pero cualquier intervención es importante.

Intervino el señor Carlos Borja:

Buenas Tardes, primero valorar el ejercicio que realiza la comunidad con los Concejales para el logro del conocimiento de las necesidades de la comunidad.

Se les aclara que la comunidad les da la espalda a la comunidad ni que nos tiramos la pelota, es que tenemos unas competencias y la ley nos indica cuales son, la problemática a través de Monitoreo y control del la Secretaría de Planeación, la invasión que se viene presentando es por parte de Secretaría de Gobierno y Espacio Publico y lo que nos compete a la Secretaría de Infraestructura Física, es lo de las vías, el verificar los estados de esta, donde se deben generar, la destinación de recursos. Se aclara que no hay en el plan de desarrollo no hay recursos para la creación de una nueva vía, también corresponde el espacio público que sea propiedad públicas, andenes.

Con respecto a la cancha para la construcción del muro de contención, si esta es del INDER se evalúa directamente con ellos y si hay que hacer alguna intervención ellos la revisaran.

La obra de estabilización si tiene que ver con una vía se evalúa es en la Secretaría de Infraestructura Física, verifican si es viable o si se tiene que efectuar. El tema a referir que hay zonas que son privadas las cuales no se pueden intervenir ya que si todo es publico se puede intervenir, entonces Gustavo Arenas que encargado del recorrido y verificar el tema y darle solución al problema

Intervino el concejal Oscar Hoyos:

COMISIÓN ACCIDENTAL 078

CALAZANÍA

ACTA 02

Muchas gracias doctor Carlos Borja, esto es solo el inicio de la comisión, se les indica que los funcionarios se encargan de explicar lo que les competes, a lo que se quiere llegar a cabo es que hay secretaría que conocerán el caso y a medida que haya solución irlo informando en cada comisión.

Intervino el señor Pedro Pablo Arismendi:

Buenas tardes, me alegra estar acompañándolos en este proceso que venimos adelantando y afortunadamente agradeciendo al Concejal y agradecer esta Zona, ya que la problemática desde marzo de 2012 que la encontramos y la cual ya llevan muchos tiempos con esta situación, estas laderas son de alto riesgo por lo que se hicieron la intervención con el personal de DAGRED y con Medio Ambiente, los cuales nos informan que esto es una ladera que el piso no es viable para la construcción, esto para lo que tengan en cuenta y después no digan que no se les informó.

Hay un sitio que estaba destinada para la construcción de una unidad deportiva para todas las personas de la comunidad doce, se ha solicitado que nos tengan en cuenta en la organización, ahora nos encontramos con que en senderos de la ochenta que estaba destinada como espacio público y a la fecha va a ser intervenido el terreno con un proyecto.

Estuvimos en una audiencia pública en el sector de la Soledad donde el DAGRED decretó un desalojo de las viviendas porque se están tarjando por la presión del suelo, se hizo una denuncia de un nacimiento que no se esta manejando en Senderos de la Ochenta, cada vez se debe hacer un pivote mas lo cual indica que no es bueno el terreno, se ve con claridad que la curaduría está generando los permisos de manera irregular.

Se les pide el que se verifique bien que es lo que paso en el momento de dar los permisos de construcción, porque no se cumplió bien lo establecido en los planos, las ubicaciones bien de los sitios, ya que las personas afectadas deben de seguir generando el pago de todo y sin tener una vivienda en buen estado.

Se aprovecha esta oportunidad en que el Gobierno nos esta dando la oportunidad para mirar las problemáticas que se están presentando, por lo que se les pide que se de una solución de que se va a hacer, como darle ayuda a las personas afectadas y que compensación se les va a dar, que ISVIMED y planeación miren bien el tema.

COMISIÓN ACCIDENTAL 078

CALAZANÍA

ACTA 02

El llamado de atención es que si no hacemos algo pronto puede que suceda algo catastrófico, y que el Estado intervenga en los inconvenientes presentados y que se obligue a los responsables a pagar por las consecuencias de lo ocurrido, muchas gracias.

Intervino el concejal Oscar Hoyos:

La comisión se creó para darle solución a los problemas, por lo que este tipo de reuniones es para conocer más de fondo el inconveniente e informarlo a los encargados y tratar de ser lo más efectivos en la solución, se les pide que entre las cosas entre más concisas mucho mejor y que nos acompañen a la administración a las visitas y cuando se tengan las respectivas respuestas por partes de las Secretarías que deben intervenir informarlas, se les indica a los funcionarios que sean los mismos que ya conocen la problemática, se pide excusas por parte del doctor Diego de ISVIMED y del doctor Juan Pablo Higuera Subsecretaría de Planeación, por lo que los invitamos para que pasemos a hacer el recorrido.

CONVOCATORIA: No se convoca para próxima reunión.

OSCAR GUILLERMO HOYOS GIRALDO
Concejal coordinador

PATRICIA BONILLA SANDOVAL
Profesional especializada

Anexos: Registro de asistencia (3 folios)

Transcribió: ON SIDE SAS